

Legalización al Contrato de Aporte Nro.05005172024, -CORPORACION DIGNIFICAR

Alexia Maria Velez Velez <Alexia.Velez@icbf.gov.co>

Sáb 2/03/2024 22:46

Para:Leg_Contratos Antioquia <legalizacion.contratosant@icbf.gov.co>;Adolfo Leon Ortiz Restrepo <Adolfo.Ortiz@icbf.gov.co>
CC:Diana Cecilia Zabala Mazo <Diana.Zabala@icbf.gov.co>;Lina Vanessa Giraldo Osorno <Lina.GiraldoO@icbf.gov.co>

 13 archivos adjuntos (5 MB)

02. EP_INVT_008_23_feb_v3 1301.pdf; 02.2 CLAUSULAS_23_feb_v3 1301.pdf; 02.6 FLUJO DE PAGOS INV 355.xlsx; 09. CDP.pdf; 09.PACCO.pdf; 18. RUT (PERSO JURÍDICA).pdf; 19. CUENTA BANCARIA.pdf; PANTALLAZO CONTRATO 05005172024.pdf; RPC 99224 CTO 05005172024.pdf; Cumplimiento Occidente 0517 Poliza 530-47-994000040339-Anexo-0-1.pdf; Responsabilidad Civil Occidente 0517 Poliza 530-74-994000016470-Anexo-0-2 (1).pdf; RespuestaGARANTIA UNICA FASECOLDA 05005172024.pdf; Respuesta fasecolda RC 05005172024.pdf;

MEMORANDO

31200-16-1

Medellín,

PARA: SUPERVISOR(A) ADOLFO LEON ORTIZ RESTREPO

ASUNTO: Oficio de legalización AL CONTRATO DE APORTES Nro.**05005172024**, suscrito el 25 de Febrero de 2024

CONTRATISTA(S)	CORPORACION DIGNIFICAR
Nro. REG. PRESUPUESTAL	99224 con movimiento del 25 de Febrero de 2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	01 de Marzo de 2024

Para su conocimiento se le delega la supervisión del contrato que se legaliza en el presente correo, adjunto documentos de la referencia, correspondientes al contrato de Aportes No. **05005172024**, suscrito entre el **ICBF Y CORPORACION DIGNIFICAR**. En tanto que el contratista cumplió con los trámites de legalización. **Se sugiere iniciar su ejecución A partir de acta de inicio la cual se recomienda para el 01 de Marzo de 2024**
En consecuencia, de lo anterior, le solicito de manera atenta ponerse en contacto con el (los) contratista (s) para informarle (s) sobre el asunto y además hacerle(s) entrega de la presente comunicación, el contrato referenciado y/o sus modificaciones. Adicionalmente tenga en cuenta que toda la información y documentos del contrato puede consultarse en la plataforma SECOP 2.

Cordialmente,

ORLANDO GUZMAN BENITEZ

Coordinador Grupo Jurídico

Elaboro. Alexia María Vélez Vélez/Auxiliar Administrativo Grupo Jurídico



Alexia María Vélez Vélez
Auxiliar Administrativa
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 - 141 Medellín - Antioquia
Teléfono: 604 4093440 Ext. 400084
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co